

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de CABECERA MUNICIPAL, del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 10:00 horas del día 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se reunieron en el lugar de la obra denominada REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS COL. SOMBRERETILLO EN CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS las siguientes personas:

Nombre	Cargo		
ARQ, MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL		
LIC, MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL		
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL		

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS COL. SOMBRERETILLO EN CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS el ejecutado por: cual fue CONSTRUCTORA VVY S.A DE C.V.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 272,041.92			\$ 272,041.92	

ste proyecto inició el 17 DE OCTUBRE DEL 2023 y se concluyó el 03 DE NOVIEMBRE EL 2023. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un ecorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos portados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata e:a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Jalena F. Scobe do 7

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE Palacio Municipal 5/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 Tel. v Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com



MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

H. Ayuntarrie to de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario

Recibí:

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas Director de Desarrollo social C. Valeria Estefanía Escobedo Fierro Por la empresa

Lic. María Guadalupe Villa Montes Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
Palacio Municipal 5/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 9910
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com

